

	Expediente Nro. 051430-000267-23 Actuación 6	Oficina: CONSEJO DE DERECHO Fecha Recibido: 21/11/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2023 ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN :

54.
(Exp. N° 051430-000267-23) - Visto: La nota elevada por la Jefa de Sección Cursos por la cual solicita cambio en el horario de atención al público a partir del mes de diciembre, Considerando las razones que fundamentan la solicitud, atento al informe de la Directora del Departamento de Administración de la Enseñanza.

Considerando: El acta de la Comisión de Bedelía y Previaturas de fecha 16.noviembre.2023.

El Consejo de la Facultad de Derecho resuelve:

1- A partir del 1° de diciembre, los horarios de atención del Departamento de Administración de la Enseñanza serán los siguientes:

Atención a estudiantes y egresados:

- Telefónica: Lunes, miércoles y viernes de 8:30 a 10hs / martes y jueves de 14:30 a 16hs (Teléfono 24083311 int. 188).

- Presencial: Martes de 10 a 12hs y Miércoles de 17 a 19hs. Puerta 2 de Bedelía.

Atención a docentes:

-Telefónica: de lunes a viernes de 9 a 17hs (Teléfono 214083311 int. 187 y 1964)

- Presencial: de lunes a viernes de 9 a 17hs por puerta 1 Atención docente.

Enero 2024 : Durante el mes de enero de 2024, el Departamento entrará en receso para la atención al público en general (no habrá atención presencial, telefónica ni por correo electrónico) en virtud que la mayoría de los funcionarios estarán gozando de sus licencias reglamentarias, retomando la atención en febrero. Aquellos docentes que necesiten ayuda durante este mes para el envío de actas de cursos (pendientes de entrega) podrán comunicarse telefónicamente o presencial de lunes a viernes de 10 a 14hs.

2- Dése la más amplia difusión. (12 en 12)

Firmado electrónicamente por MARIA CRISTINA SENA ZARFINO el 27/11/2023 14:27:33.